



capitular, previa citacion ante diem, a fin de tratar asuntos del Servicio Nacional, los señ D. Pedro Lybier, Alcalde primer, Presidente; D. Felipe Alvarez, Teniente; D. Juan San Juan, D. Yndalecio Navarro y Elmontiel, D. Fernando de Etxora y Gonzalez Regidores; D. Joaquin Roman Mercader, y D. Julian Garcia de Alcaraz, Procurador del Indico

Citacion y

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cabildo por los señores de sala, en virtud de cedula ante diem, mandada despachar por el Sr. Presidente al objeto de que se ha hecho expresion; y de ella resulta haberse ausentes los señ D. Federico Landa, D. Antonio de Zafra, D. Manuel Garmona y D. Nicolas Faure, Regidores; y enfermo el Sr. D. Miguel Valdes, tambien Regidor

Leccion de actas ant.

Se leyeron las actas de los dias veinte, y veinte y tres del corriente, y quedaron aprobadas. Salio el Sr. D. Yndalecio Navarro y Elmontiel, Regidor, y dejo su voto al Sr. Presidente

D. Manuel San Juan: aumento de sueldo.

Se ha visto el informe de la Comision del Presupuesto municipal en el memorial a D. Manuel San Juan, un cetro titular de primeras Letras, en solicitud de que se le aumente el sueldo que disfruta, en virtud de la Real Recomendacion que ha obtenido; manifestando los señores informantes, que no permitiendo la enajenacion de los fondos de otros propios acceder a esta solicitud apesar de la recomendacion del Sr. M., con todo en atencion a sus particulares meritos propone al Ayuntamiento en crechador, a que se le asigne la Plaza, que en la actualidad desempeña de un modo permanente, para que ni ahora, ni despues sea permitida su remocion; y para llevar este objeto, es muy conveniente resolverse la aprobacion de la Comision Provincial, sin perjuicio de tenerle presente, siempre y cuando mejor en los fondos de propios para premiar sus servicios por

